

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTREPUESTOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2017, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en García Moreno 525 y Padre Solano, se reúnen el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Cuatrocientos, 00/100**; y **Carlos Miguel Febres Cordero Buendía**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Cuatrocientos 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Quien preside la sesión dispone que por Secretaria se constate el Quorum reglamentario.- El Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **IMPORTREPUESTOS S.A.** Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde**, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Aprobar la designación como Comisario de la empresa al señor Alberto Vásquez Rivera, por el periodo de un año.

**SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

**TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.

**CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2016.

Preside la sesión el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde** como Presidente de la Junta, y como Secretario Ad-hoc el señor **Carlos Miguel Febres Cordero Buendía**.

El Presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven:

**PRIMERO.-** Aprobar por unanimidad para que el Representante Legal de la Compañía contrate como Comisario al señor Alberto Vásquez Rivera para que se encargue de la revisión contable y emita su opinión en su informe anual.

**SEGUNDO.-** Al tratar el segundo punto por Secretaria, se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, luego de lo cual el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde** realiza una exposición de manera general, con lo que el informe fue aceptado por la totalidad de los votos válidos.

**TERCERO.-** Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

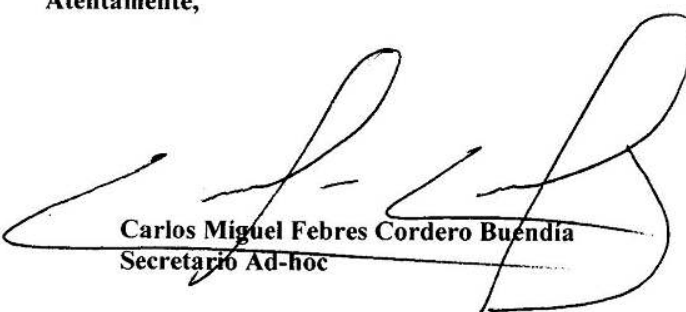
**CUARTO.-** Al tratar el último punto del orden de día, el señor **Enrique Xavier Vayas Valverde** manifiesta que en el ejercicio económico del año 2016 no se generaron utilidades. La Junta luego de deliberar, aprueba de manera unánime lo manifestado por el representante legal.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por el Secretario de la Junta, hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2017

Atentamente,

  
**Enrique Xavier Vayas Valverde**  
Presidente de la Junta

  
**Carlos Miguel Febres Cordero Buendía**  
Secretario Ad-hoc